Preguntas Frecuentes | Entrenamiento ▼ | Diseño de Estrategia ▼

Rendición de Cuentas > Actividades > Actividad 2 CONFORMACIÓN DEL EQUIP...

Lineamientos Caja de Herramientas Buenas Prácticas

ACTIVIDAD



CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LÍDER



Objetivo



Dirigido a:

organización, de una manera ética, positiva y democrática al logro de los objetivos del proceso de rendición de cuentas. El equipo liderará el diseño de la estrategia de rendición de cuentas y facilitar su ejecución, seguimiento y evaluación.

conformar el grupo de personas que motiven e influyan en los miembros de la



directores o jefes de áreas.



Modalidad: presencial



Criterios con los que interactúa: hace parte de la etapa de alistamiento para la rendición de cuentas y es elemento

fundamental para el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia.



Nivel:

perfeccionando.

Entidades nivel consolidando y



Instrumentos: Instrumento 2: Acta de

conformación del equipo



el equipo es un grupo de personas organizado para el logro de un objetivo definido con

Descripción:

la capacidad de motivar e influir en los miembros de la organización, de una manera ética, positiva y democrática para el logro de los objetivos del proceso de rendición de cuentas. Recuerde que la responsabilidad y liderazgo del proceso de rendición de cuentas es de

la autoridad de la entidad, cuyo cumplimiento es indelegable. Involucrar a todas las unidades y dependencias de su entidad es un reto fundamental para el buen desarrollo de la estrategia, este equipo apoyará el proceso. Las principales funciones del equipo son:

validación de los actores involucrados.

incentivos del proceso.

rendición de cuentas.

Identificar los elementos estructurales del proceso de rendición de



identificación de grupos de interés, análisis del entorno y definición de objetivos. Liderar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas definiendo actividades, responsables, recursos, tiempos y observaciones, con la

cuentas: identificación de estado actual de la rendición de cuentas,



Hacer seguimiento periódico a la implementación de la estrategia de

Garantizando la información, el diálogo y la responsabilidad e

Liderar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.



y tomar las decisiones para el cumplimiento del objetivo. Determinar y gestionar los requerimientos y apoyos de asistencia

técnica que demande la entidad para el proceso de rendición de

Informar a la autoridad de la entidad y los grupos de interés los

resultados del seguimiento a la Estrategia, generar alertas tempranas



cuentas. Capacitar y sensibilizar a los grupos de interés en todo el proceso.

Sistematizar el proceso de rendición de cuentas e identificar las



Se recomienda que el equipo interno se reúna cada mes durante el proceso con el fin

lecciones aprendidas y las buenas prácticas para su difusión.

para su cumplimiento. El equipo deberá ser conformado por servidores de las siguientes dependencias:

de monitorear el cumplimiento de los compromisos y tomar las acciones necesarias

Planeación



Aportan el conocimiento de la entidad y el plan de Institucional a profundidad, ya que esto posibilitará elaborar la estrategia desde un enfoque integrador, es decir, engranar la estrategia de rendición de cuentas con los programas, proyectos, procesos, acciones,

de cuentas debe hacer parte de la planeación institucional. Financiera o Hacienda:

contribuyen con el conocimiento de los recursos asociados a las metas orientadas a cumplir con la misión institucional. Así mismo, en el proceso de rendición de cuentas,

actividades que se desarrollan en su entidad. Recuerde que la estrategia de rendición



aportan en la destinación y optimización de recursos, para el buen desarrollo de la misma.

marco de la rendición de cuentas.

Administrativa y Contratación: reconocen las metas que están asociadas a cumplir con la misión (garantía de derechos) de la entidad y los procesos requeridos. En cuanto al proceso de rendición de cuentas pueden brindar apoyo y asesoría para el buen cumplimiento de la gestión



Control Interno:

de recursos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

el proceso de seguimiento y control a las metas propuestas en la estrategia merece un acompañamiento permanente del área de control interno. El perfil del representante de control interno es de acompañamiento y guía al proceso de evaluación constante en el



herramientas y canales virtuales, razón por la cual, el representante del área de sistemas será de vital importancia. El perfil de la persona de Sistemas está relacionado con tener criterios asociados a materializar los componentes de la rendición de cuentas y las habilidades técnicas para la virtualización de los mismos.

Sistemas

Comunicaciones o prensa: los procesos de divulgación de información y configuración de espacios de diálogo permanentes, así como las acciones que fortalecen la responsabilidad e incentivos, pasarán por la construcción y/o mirada estratégica del área de comunicaciones, quiénes en coordinación con las áreas misionales, lograrán identificar la mejor forma de

comunicarse con los grupos de interés con lenguaje claro y comprensible. El

representante de dicha área debe tener conocimiento de las dinámicas de trabajo

interno de la entidad con miras a poder reconocer los componentes de la estrategia de

las estrategias de rendición de cuentas pueden contemplar acciones relacionadas con



rendición de cuentas para proponer y ejecutar acciones, canales y lenguajes asertivos para acercarse a los grupos de valor y de interés para promover la participación.

aplicación del instrumento:

Atención al ciudadano o participación ciudadana: el reconocimiento y caracterización de los grupos de valor y de interés, tanto internos como externos, son aportes fundamentales para el desarrollo de la estrategia, razón por la cual la participación de un representante de dicha área resulta estratégica en la planeación, implementación y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.

Elementos para tener en cuenta para la

Limitaciones

grupo de trabajo para el ejercicio

debe planear la carga de trabajo.

Es posible que, en su entidad no

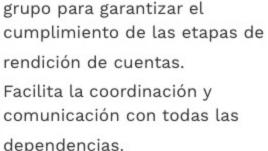
en los perfiles y características

propuestas en el aparte anterior y,

sobre estas, configurar el equipo

puede ser amplia, por ende, se

La dedicación de tiempo del



cuentas.

personas que integren el grupo capacidad institucional para la tengan interés en el tema y no configuración del grupo líder, por sean obligadas a participar. Permite que las personas lo que le recomendamos, fijarse participantes profundicen sus Todo el equipo construye la

estén todas las áreas o la

La administración podrá reglamentar la organización y funcionamiento del proceso de rendición de cuentas y las responsabilidades del grupo líder. DAFP:2013

conocimientos en rendición de

Fortalezas

Se centralizan las acciones en un

líder.

estrategia y orienta el proceso. Para el buen funcionamiento del equipo líder, se deben asumir

retos más allá de la suma de las

partes de la entidad y migrar

Aspectos a tener en cuenta

Es importante que el grupo de

trabajo sea integrado por personas de las diferentes

Es muy importante que las

dependencias.

hacia la integración de los conocimientos, habilidades y áreas de trabajo. Se recomienda solicitar el acompañamiento de un asesor de la alta Dirección que vele por la integralidad de la estrategia. Cuando el proceso de rendición de cuentas se realice por temas sectoriales (salud, cultura, educación, etc.) o poblacionales (niñez y adolescencia, comunidades indígenas o afro

descendientes, etc.), la entidad deberá establecer alianzas con

entidades externas nacionales y/o

departamentales (Ministerios de Salud, Educación, DNP, DANE, entre otros) para garantizar el flujo de información requerida y la participación en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas.

> DNP DANE

DPS

DNI

Coldeportes

Colciencias

Presidencia MinHacienda MinMinas Vicepresidencia

Descargar actividad

MinJusticia

MinDefensa

MinInterior

Cancillería

MinComercio

MinCultura

MinAgricultura

MinTIC

Servicio al ciudadano

Denuncias por actos de corrupción

Formule su peticion PQRSD Política de privacidad y condiciones de Mapa del sitio Correo institucional

Recepción de correspondencia: Lunes a viernes,

Contacto

MinAmbiente

MinTransporte

MinEducación

MinVivienda

MinTrabajo

MinSalud

8:00 am a 4:00 pm Jornada continua

> DISPONIBLE EN Disponible en el Google Play

Carrera 6 # 12-62 , Bogotá D.C. Código Postal: 111711 PBX: (57+1) 7395656 FAX: (57+1) 7395657 Website: www.funcionpublica.gov.co eva@funcionpublica.gov.co **Correo Exclusivo Notificaciones** Judiciales: notificacionesjudiciales@funcionpublica.gov.co

Servicio al ciudadano:

Horario de atención presencial grupo de

Lunes a Viernes, 7:30 a.m a 6:00 p.m

Función Pública

El futuro es de todos

de Colombia

Notificaciones judiciales Notificaciones a terceros

Participación ciudadana Preguntas frecuentes

App Store

Descarga la app

Línea gratuita nacional: 018000917770

Intranet

Acceder

Estadísticas del sitio